



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003228

Las condes, 06 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 412/2026; Certificado de Julio 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; "Otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el cuidado); mes de JULIO/2026; Nomina Nro. 46).

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260412 OTD	41207 06/07/2026	RAUL ZALAZAR MATURANA	2152401007	200.000		
DS 260412 OTD	41207 06/07/2026	MANUEL FUENTES JELDRES	2152401007	400.000		
DS 260412 OTD	41207 06/07/2026	AMELIA VERMEHREN STEVENSON	2152401007	400.000		
DS 260412 OTD	41207 06/07/2026	AUGUSTO FUENTES FLORES	2152401007	300.000		
		BRUNO TODESCHINI KOCHANN				200.000
		ABRAHAM ANTONIO NUÑEZ GALVEZ				700.000
		SERVICIOS PROFESIONALES CAPSAL DOS SPA				400.000
TOTAL					1.300.000	1.300.000

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 1.300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

13 JUL 2026

EG: 3086 CH: